

HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. (“Santander”) comunica que ha alcanzado un acuerdo de cooperación estratégica y técnica con Bank of Shanghai, entidad bancaria de la República Popular China (“RPC”). Asimismo, Santander ha acordado adquirir a The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited (“HSBC”), filial al 100% de HSBC Holdings plc, su participación del 8% en el capital social de Bank of Shanghai.

Santander estima que su inversión conjunta en la operación, que incluye el precio de adquisición a HSBC del mencionado 8% y los costes de la cooperación estratégica y técnica con Bank of Shanghai, será de aproximadamente 470 millones de euros. La inversión tendrá un impacto de aproximadamente 1 punto básico en el capital del Grupo Santander.

Se estima que el cierre de la toma de participación tendrá lugar en el primer semestre de 2014, una vez se obtengan las autorizaciones regulatorias a las que queda sujeta la operación.

Boadilla del Monte (Madrid), 10 de diciembre de 2013